



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 Dec. 128 790

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 298
QUILLON, jueves 21 febrero 2013

26 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-164
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-6

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE \$:51.600
Y SON:CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 3142 DE SOTO Y DIAZ LTDA. POR \$ 51.600.- Y ORDEN DE COMPRA N° 4352-6-SE13, POR SERVICIO DE ALIMENTACION FUNCIONARIOS ARMADA Y CARABINEROS, SEGUN FICHA TECNICA N° 38.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011055	000000	Otras Actividades Municipi	51.600		77873380-3	F-3142
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		51.600	77873380-3	

TOTALES : 51.600 51.600



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	1391	R.U.T.
EGRESO N° 298	FECHA DE PAGO 26 FEB 2013	FIRMA



TESORERO

RECIBI CONFORME